EXPTE. D- 630 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 81° aniversario del Club Social y Deportivo "El Fortín" de la localidad de Olavarría, que se conmemora el 9 de marzo del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar el beneplácito por el 81° aniversario del Club Social y Deportivo "El Fortín" de la localidad de Olavarría, que se conmemora el 9 de marzo del corriente año.

"El Fortín" fue fundado el 9 de marzo de 1942 por un grupo de vecinos reunidos en el antiguo almacén de Giovanini, con el objetivo de materializar el sueño de contar con una institución en el actual barrio Luján. Ese día se estableció la primera Comisión Directiva del Club, la cual quedó conformada por Ricardo Sánchez como presidente; Antonio Scipioni como vicepresidente; Humberto Del Zotto como secretario; y Julio Giovanini como tesorero.

En sus inicios llevó el nombre de Club Atlético Fortín Ferroviario, el cual conservó solo por unos meses para luego pasar a denominarse tal como lo conocemos actualmente.

A nivel deportivo, El Fortín comenzó disputando torneos barriales en los que logró consagrarse campeón a pocos meses de su fundación. Posteriormente, se afilió a la Liga de Fútbol de Olavarría, en la cual obtuvo su primer título oficial el 11 de noviembre de 1962. A partir de ese momento, la institución alcanzó más de 20 torneos oficiales en Primera División con destacadas actuaciones en campeonatos nacionales e innumerables consagraciones en las divisiones inferiores a nivel local, nacional e internacional.

Actualmente, las principales actividades deportivas que se practican en el Club son fútbol, básquetbol, tenis, rugby, atletismo, bochas y natación. Todos los equipos mayores de estas disciplinas participan año a año en los torneos locales alcanzando excelentes resultados, demostrando esfuerzo y dedicación, y manteniendo en lo alto los colores de "El Fortín". Por otro lado, es la única entidad olavarriense afiliada a la Federación Argentina de Boxeo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

A lo largo de su historia, el Club se ubicó en diversas sedes. La primera fue en el almacén de Giovanini, en Necochea y Laprida; la segunda fue la esquina de avenida Urquiza y Necochea; la tercera estuvo ubicada en Necochea y Saavedra; en tanto que la última y actual sede se encuentra en Avenida Urquiza 2981, en el corazón del barrio Luján.

El 17 de mayo de 1942 se inauguró el campo de deportes "Ricardo Sánchez", en homenaje al primer presidente del Club. Posteriormente, se incorporaron el salón de fiestas (en 1962), el natatorio (en 1981) y el anexo de las nuevas instalaciones en Avenida Pellegrini y Coronel Suárez (en 2010), donde funciona el gimnasio "Amadeo Arístides Bellingeri", el campo auxiliar "Dr Adolfo Arouxet", y un complejo que cuenta con cuatro canchas de tenis, dos canchas de Fútbol 5, una cancha de rugby y una pista de atletismo.

Las instituciones deportivas cumplen un rol fundamental en el entramado social, generando identidad y pertenencia, incidiendo en la formación integral de los jóvenes y permitiendo un lugar de convivencia entre toda la comunidad. Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires